

Condiciones de empleo, trabajo y vida de los trabajadores de la industria del vestido en  
México.

María Eugenia Martínez De Ita

Profesora de la Facultad de Economía de la BUAP.

Correo electrónico: [cs000333@siu.buap.mx](mailto:cs000333@siu.buap.mx)

El objetivo de esta ponencia consiste en ubicar las tendencias más importantes del trabajo y del empleo en la industria del vestido en el contexto actual, así como aquellos aspectos que están influyendo en la reproducción de la fuerza de trabajo en México cuya economía está orientada hacia el mercado externo y que en estos momentos se enfrenta a las incertidumbres derivadas del comportamiento del mercado norteamericano, la entrada de países como China al mercado norteamericano y al impulso del “Plan Puebla Panamá y del ALCA.

**1. Tendencias actuales en el Trabajo: una lectura del debate desde lo local.**

Muchos autores han reconocido el papel del trabajo en la condición humana<sup>1</sup> y en la sociedad moderna, no obstante, a partir de la década de 1970 el trabajo —que contribuyó a crear, reproducir y transformar a las sociedades modernas y que se convirtió en un ámbito desde el cual se estructuró la racionalidad e institucionalidad del capitalismo— ha experimentado cambios profundos, a tal grado que la importancia de la que gozaba hasta hace apenas unos años, hoy se encuentra en el centro de la discusión, generando un amplio debate en torno a su papel en esta sociedad.

Algunos de los temas que están en la mesa de la discusión son: el papel del conocimiento y de la tecnología en el empleo y en el trabajo, las repercusiones del tránsito de un régimen de acumulación fordista a otro flexible y la vigencia o no de la relación capital–trabajo.

---

<sup>1</sup> En *El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre*, Engels escribió: "El trabajo es la fuente de toda riqueza, afirman los especialistas en Economía política. Lo es, en efecto, a la par que la naturaleza, proveedora de los materiales que él convierte en riqueza. Pero el trabajo es muchísimo más que eso. Es la condición básica y fundamental de toda la vida humana. Y lo es en tal grado que, hasta cierto punto, debemos decir que el trabajo ha creado al propio hombre" (Engels; 1955: 74)

Para Ernest Mandel, el trabajo es ".. actividad a la vez consciente y social nacida de la posibilidad de comunicación y ayuda espontánea entre los miembros de la especie humana, constituye el instrumento mediante el cual el hombre actúa sobre su medio natural a fin de satisfacer sus necesidades (Mandel; 1969: Tomo I: 22)

### *La Tercera Revolución Científico Tecnológica y la sociedad del conocimiento*

Para diferentes autores, uno de los ejes de esta sociedad —quizá el más importante— lo constituye la Tercera Revolución Científico Tecnológica, en particular las tecnologías de la información ya que, desde esta perspectiva, permitió el surgimiento no sólo de un nuevo paradigma tecnológico, sino de una sociedad diferentes a la que había anteriormente. Al respecto, Castells plantea que la sociedad actual se caracteriza por el surgimiento de una nueva estructura social que adquiere diferentes formas, según la cultura e instituciones existentes en las sociedades. Esta estructura social está asociada con el surgimiento de un nuevo modo de desarrollo que se distingue por el papel del conocimiento, la información y la comunicación en el comportamiento de la productividad (Castells; 199: 40-43)

No sólo Castells señala que la información y conocimiento se han constituido en factores clave en la sociedad actual; existen otros autores como Foray y Lundavall y los evolucionistas que plantean que si bien es cierto, el conocimiento ha estado presente en la primera y segunda revolución industrial y en general ha jugado un papel importante en diferentes etapas de la historia de la sociedad, en el contexto actual, éste tiene un papel estratégico, a tal grado que el modelo económico vigente ha sido llamado como una *economía basada en el conocimiento* y la sociedad como la *Sociedad del Conocimiento*, la cual se distingue por: el alcance; la aceleración sin precedente del ritmo de creación, acumulación y depreciación del conocimiento; el papel relevante de las actividades de ciencia y tecnología; la incorporación de nuevos actores e instituciones en la creación y circulación del conocimiento —comunidades, consumidores, redes—; la modificación de las formas de gestión; la transformación del tipo de trabajo, de los trabajadores y de los patrones de empleo; así como por la ampliación y sofisticación de los espacios de aprendizaje y de formación de los trabajadores. (David y Foray; 2002).

### *El tránsito hacia un régimen de acumulación flexible*

Otros autores, han señalado que desde 1970 asistimos a una transición histórica que ha traído como consecuencia el tránsito de un régimen fordista a otro flexible. Desde el punto de vista de Harvey (1998: 143) —sin perder de vista que las “reglas básicas del modo de producción capitalista siguen operando como fuerzas que definen el desarrollo histórico y geográfico”— los acontecimientos recientes apuntan a una transición en el régimen de acumulación y su correspondiente modo de regulación social y política. En este sentido lo que

se estaría transformando serían la asignación del producto neto entre el consumo y la acumulación (que implica determinadas condiciones de producción así como determinadas condiciones de reproducción de los asalariados), así como las normas, hábitos, leyes, redes de regulación, etc., que aseguran la unidad del proceso.

Para Boyer y Freyssenet (2001: 11) existe una relación social llamada “relación capital–trabajo”, que desde el siglo XVIII se ha vuelto dominante; esta relación ha creado dos obligaciones y dos incertidumbres:

- La obligación de la rentabilidad para todo capital invertido, así como de movilidad geográfica y profesional para todo asalariado; y
- La incertidumbre de que todos los bienes y servicios ofrecidos en el mercado se vendan, así como de que los trabajadores produzcan las mercancías en el tiempo, con la calidad, costos y plazos requeridos por el capital.

Estas obligaciones e incertidumbres se enfrentan, gestionan y resuelven en dos niveles: en el espacio económico y político (espacio nacional, “región” del mundo) mediante el establecimiento de un “modo de crecimiento” y en la empresa, mediante la elección de una “estrategia de ganancia” y construcción de un “modelo productivo” que permita implementar la estrategia de ganancia.

El "modo de crecimiento" depende de las fuentes de crecimiento así como de la distribución del ingreso mientras que el modelo productivo depende de la organización productiva, la política–producto y la relación salarial.

## **2. Modelo económico y apertura económica en México.**

La década de los 40 (del siglo XX) marca el inicio de un modelo de acumulación que prevaleció en México los siguientes cuarenta años. Para esta fecha México contaba con un sistema político que se había legitimado sobre el papel de las instituciones, el gobierno había tomado el control de las empresas estratégicas (Pemex, CFE, Ferrocarriles) y había creado las instituciones financieras que apoyarían más adelante la industrialización, se había llevado a cabo la Reforma agraria y se habían constituido las principales instituciones que sustentarían las nuevas relaciones obrero–patronales.

A partir de la década de los 40, el pilar del régimen de acumulación fue la modernización de la economía, especialmente de la industria vía sustitución de importaciones;

los pilares de dicha industrialización fueron la agricultura, la inversión extranjera directa y el gobierno .

La agricultura aportó las divisas que permitieron adquirir en el exterior los insumos y las tecnologías necesarias para la industrialización, transfirió mano de obra que paso a formar parte la clase trabajadora industrial y generó los alimentos que permitieron mantener los salarios bajos.

La inversión extranjera directa, aportó los recursos que permitieron financiar al régimen de acumulación y particularmente al sector manufacturero. Por otra parte, los empresarios extranjeros no sólo trajeron sus capitales, sino también su tecnología lo que sin duda contribuyó a la modernización de la industria mexicana.

El gobierno, a través de la inversión pública consolidó la infraestructura necesaria, promovió a través de políticas industriales y comerciales los sectores estratégicos y a través del gasto público (en educación, salud y vivienda) brindó a los industriales mano de obra acorde con sus necesidades y absorbió parte de los costos laborales. Por otra parte, a través de sus instituciones laborales y de la creación de una normatividad reguló las relaciones obrero– patronales y contribuyó a la generación de un patrón de consumo

De 1940 a 1970, la economía mexicana se caracterizó por el deterioro constante del sector agrícola ya que no se le protegió como al sector industrial, esto trajo como consecuencia que la agricultura fuese perdiendo importancia el cual fue ganado por el sector industrial.

En el sector manufacturero, además de las industrias tradicionales, en la medida en que en esta etapa se dio la sustitución de importaciones, otras actividades (como la siderurgia, productos metálicos, papel, hule, maquinaria y aparatos eléctricos, equipo de transporte, la industria química, del hule, maquinaria eléctrica, maquinaria no eléctrica e industria automotriz) fueron ganando presencia; sin embargo, cabe señalar que una de las características del sector manufacturero mexicano fue su especialización en bienes de consumo e intermedio, además de que el sector más dinámico de la industria fue aquel que importaba parte de sus insumos.

Por otra parte, la consolidación de un mercado interno fue el principal factor endógeno que permitió la industrialización del país. Este mercado interno se logró a través de la expansión del consumo interno y esto fue posible gracias al establecimiento de los salarios mínimos nacionales en 1962 y a la generación de empleo (en el sector servicios

fundamentalmente). Salarios y empleo dieron ingresos a los trabajadores para que consumieran en los mercados internos; sin embargo, si bien es cierto a partir de la década de los 50, la parte del ingreso que se destinaba al gasto en bienes de consumo era mayor que el que se destinaba a bebidas y alimentos

“Estos patrones de consumo y empleo sólo eran característicos de un segmento de la sociedad mexicana. La distribución del ingreso se deterioró entre 1950 y 1968 para el 40% más pobre de la población y para el 5% más rico, el resto de los deciles medios incluyendo parte de la clase urbana con empleo formal, tuvo la capacidad de incrementar significativamente su participación en el ingreso total. Por otra parte, los ingresos fueron significativamente más elevados en las zonas urbanas que en las rurales durante el periodo 1950-1970... Otros estudios... revelan que hasta 1970 casi el 50% de los empleados en el sector formal ganaban menos de un salario mínimo y solamente 7.5% de la población recibía más de 4 salarios mínimos” (Dussel; 1997: 131)

Durante el periodo 1940-1970 el crecimiento de la economía mexicana fue tal que a nivel internacional fue bautizado como “El milagro mexicano”, el Producto Interno Bruto tuvo una tasa de crecimiento promedio anual del 6.6% en el periodo 1940-1950 y del 8.0% de 1950 a 1970 y el sector manufacturero creció de tal forma que de 1950 a 1970 la producción industrial se cuadruplicó y en la década de los 70 se duplicó (Casar; 1990). Sin embargo para finales de la década de los 60 y principios de los 70, se empezaron a manifestar los primeros signos de la crisis de la economía mexicana; dichos problemas evidenciaban por un lado el agotamiento de un régimen de acumulación y por el otro la crisis del mercado mundial.

Efectivamente, durante los 70, se evidenció el agotamiento del sector agrícola<sup>2</sup>; la ineficiencia de un grupo importante de empresas; la falta de modernización del aparato productivo y su incapacidad para absorber la fuerza de trabajo que estaba demandando empleo así como el deterioro en la distribución del ingreso. También quedó de manifiesto, que el camino que había seguido el gobierno de endeudarse cada vez más a fin de tener recursos para invertir y compensar de esa manera la falta de inversión privada ya no era viable. Adicionalmente, durante esta década el gobierno perdió legitimidad y los pactos sobre los que

---

<sup>2</sup> que impidió que este siguiera aportando las divisas para adquirir los insumos para el sector industrial así como los alimentos que permitieron a los industriales disminuir las presiones sobre los salarios

se sustentaron las relaciones capital–trabajo fueron abandonados tanto por los empresarios como por el gobierno.

La situación de México durante esta década fue más difícil ya que a nivel internacional, el shock petrolero, la crisis en los precios de los productos agrícolas, el colapso del sistema de Bretton Woods y la inflación de Estados Unidos, el incremento de las tasas de interés en el sector financiero así como el paso de Estados Unidos de ser exportador a importador de capitales contribuyeron a deteriorar más el desempeño de la economía mexicana.

La salida que dio el gobierno Mexicano a la crisis fue la liberalización de la economía<sup>3</sup> y la orientación de la industrialización hacia las exportaciones apoyada en la existencia en nuestro país de una abundante mano de obra joven y barata.

“El enfoque inicial del gobierno mexicano de ajuste gradual hacia la crisis emplazaba hacia una profundización en las políticas de sustitución de importaciones y de orientación a la exportación y explícitamente afirmaba en el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988) que la estrategia mexicana se sustentaba esencialmente en su población abundante y joven (de la Madrid 1982), dado que otras fuentes financieras se habían ya agotado (Dussel; 1997: 149)

La instauración de este régimen de acumulación, fue acompañado de una serie de medidas como el recorte al gasto público, la privatización gradual de las empresas paraestatales, la desregulación de la economía, la adopción de una política de apertura selectiva en relación con la inversión extranjera directa, la liberalización progresiva de las importaciones, la reorientación del esquema generalizado de subsidios a fin de apoyar a las industria exportadoras y la devaluación del peso mexicano.

Sin embargo, todas estas medidas fueron insuficientes para mejorar el desempeño de la economía mexicana y el nivel de vida de los trabajadores ya que:

“... a lo largo del periodo 1982-1987 el PIB de México cayó en 0.1%, el crecimiento manufacturero fue del 0.1%, y la inversión global continuo su descenso. En la medida en que los salarios reales descendieron en más del 26.8% durante este periodo, los niveles de vida de la clase trabajadora de México fueron severamente afectados lo cual se exacerbó por niveles sin precedentes de inflación” (Dussel; 1997: 154)

---

<sup>3</sup> De 1982 a 1987 de manera gradual y a partir de 1988 de manera acelerada.

Frente a este panorama, la posición que adoptó el gobierno mexicano fue el de acelerar la liberalización económica y profundizar la industrialización orientada hacia las exportaciones apoyándose cada vez más en el capital extranjero y tomando como factor de competitividad la existencia de una fuerza de trabajo abundante y barata.

Cabe señalar que la economía mexicana hoy, se distingue por la adopción de una economía abierta que se caracteriza por la eliminación de los aranceles y el “libre” flujo de mercancías (excepto la fuerza de trabajo) y servicios; la orientación del sector productivo al mercado externo; la ruptura de los encadenamientos productivos que se habían generado en la etapa anterior y la constitución de nuevos encadenamientos productivos en el que el componente mundial esta presente (organización de la producción a nivel mundial); el papel relevante de la inversión extranjera; el fortalecimiento de los oligopolios; el reconocimiento de que la competitividad de las empresas se sustenta en los bajos salarios, los cambios en la productividad del trabajo, la incapacidad del modelo de generar empleo, la modificación de las relaciones laborales, las nuevas formas de gestión estatal y gerencial; los cambios en las diversas instituciones; la polarización económica y social; y la reconfiguración del espacio territorial.

Lo anterior ha puesto al país en una situación de vulnerabilidad respecto al capital extranjero y al comportamiento de los mercados internacionales; por otro lado:

“Los cambios profundos en el mercado laboral, en los patrones de consumo y salariales, en el empleo y en los contratos colectivos, parecen apuntar hacia un periodo de transición en el régimen de acumulación y hacia un patrón franco de generalizada flexibilización. Los derechos laborales conquistados durante el lapso 1940-1970 han llegado a convertirse en limitaciones para esta transición. Hacia un nuevo régimen de acumulación. El periodo 1982-1994, con salarios reales declinantes y una precaria generación de empleo, ha abierto el camino para un nuevo arreglo institucional, en el cual la <<desregulación>> del mercado laboral ha llegado a ser esencial.

... El deterioro en la distribución del ingreso, en los salarios reales, en las condiciones laborales y en la generación de empleo reflejan que la liberalización ha excluido a vastas regiones y personas de la población. La transición propuesta hacia la <<especialización flexible>> en el caso mexicano ha implicado un cambio profundo en la relación Estado–empresarios–trabajadores... Las condiciones dentro del proceso de producción y en el mercado laboral reflejan también patrones de menor participación y menos

democratización en los procesos de producción y de consumo, es decir, el nuevo régimen de acumulación emergente refleja un caso extremo de <<especialización flexible>> el cual reproduce condiciones económicas insustentables... “ (Dussel; 1997: 173)

### **3. El modelo de producción en la industria del vestido en México.**

La industria textil y del vestido es una rama tradicional sobre la que se fincó el desarrollo inicial del capitalismo; no obstante, en el siglo XX, esta actividad jugó un papel fundamental debido a que en diferentes países sus procesos de industrialización se desarrollaron sobre esta industria.

Con la globalización de la economía, se creía que la industria textil y del vestido iba a quedar relegada, sin embargo lo que se ha podido observar es que en muchos países –entre los que destaca México- la industria textil y del vestido se ha convertido en una de las más dinámicas e importantes no sólo por el número de empleos y su participación en la producción y en el comercio a nivel mundial, sino porque esta industria –sobre todo la del vestido- ha contribuido a que el capitalismo abarque poros de la sociedad en las que la lógica capitalista estaba ausente o era débil.

El comportamiento de la industria textil pero sobre todo del vestido en las últimas décadas lo asociamos con el embate del capitalismo por extender y profundizar las relaciones capitalistas de producción en áreas (como las rurales) y entre sectores de la población (mujeres) que se encontraban fuera de la lógica del mercado. Dicho proceso ha significado la conformación de nuevos sujetos sociales y de nuevos escenarios en los que la lucha de clases sigue estando presente.

#### *La industria del vestido a nivel internacional*

Durante las décadas de los 80' y 90', la industria textil y del vestido experimentó tres procesos importantes: 1) la capacidad de producción textil se amplió, 2) la participación de los sectores que integran a la industria textil y del vestido se modificó, y 3) la participación de las regiones en la producción de textiles y del vestido cambio. (OIT; 1996)

Respecto al volumen de la producción de textiles, de 1980 a 1999, este tuvo una tasa de crecimiento anual medio del 1.2 % a nivel mundial; Sin embargo, si se analiza por regiones se tiene que esta tasa de crecimiento fue del 2.7% en los países en desarrollo; del 3.6 % en los países asiáticos (excepto Japón) y del 0.2 % en los países industrializados.

En el caso de la industria del vestido, la producción aumentó en una proporción mayor que la de los textiles, de tal forma que entre 1980 y 1995, la producción de Asia aumentó en un 177 % y la de América en un 67 %; en el caso de Europa, su producción disminuyó en un 13 %

En cuanto a la cadena textil-vestido, si bien es cierto, la industria textil sigue teniendo un peso importante, también es cierto que en las dos últimas décadas, ha perdido importancia en términos relativos, convirtiéndose la industria del vestido en el sector más dinámico<sup>4</sup>.

Como ya se señaló, de 1980 a 1998, la distribución de la producción de bienes textiles y del vestido cambio a nivel mundial a tal grado que Asia se ha convertido en el principal productor y exportador. No obstante las lógicas que están detrás de la reubicación de la industria textil varían respecto a las de la industria del vestido.

En la medida en que la industria textil es más intensiva en capital, es decir, requiere de una inversión de capital más alta, los criterios de reubicación se basan además de los criterios de los costos de la mano de obra, en la disponibilidad de materias primas a bajo costos y de calidad, el acceso a los mercados finales, los costos de capital, las ventajas fiscales, la existencia y laxitud de reglas contra la contaminación y la existencia de infraestructura. En el caso de la industria del vestido, en la medida en que es más intensiva en fuerza de trabajo, los costos de la mano de obra son un elemento fundamental para su reubicación

Un rasgo importante en la industria de prendas de vestir consiste en el papel protagónico que han asumido las empresas que organizan la cadena de distribución y venta (empresas comercializadoras) en lugar de las empresas fabricantes.

*El impacto de la mundialización en el nivel tecnológico, empleo y calificación de la fuerza de trabajo*

La industria del vestido es considerada como una actividad tradicional, en la que la modernización de la tecnología no es tan pronunciada como en el caso de la industria textil. Podríamos señalar que la modernización ha sido mayor en las fases de diseño que en las de elaboración de los productos, en esta última fase, los avances tecnológicos más sobresalientes consisten en la automatización de la maquinaria.

*Tendencias del empleo*

---

<sup>4</sup> De 1980 a 1995, la producción mundial del vestido creció en un 59%

Los cambios en los procesos de producción y en los productos han afectado al empleo de diferentes maneras. Así, muchos investigadores han subrayado el carácter “ahorrador” de fuerza de trabajo de estas tecnologías, otros estudiosos han puesto énfasis en las modificaciones que se han dado en las formas de ingreso a los mercados de trabajo, las trayectorias laborales, las formas de remuneración, las relaciones y culturas laborales y en los perfiles y calificación de los trabajadores. Incluso, en la ubicación geográfica de los empleos.

En el caso de la industria textil y del vestido, la OIT encontró que se da una disminución del empleo en términos generales, dicha disminución se debe a la disminución de la demanda debido a la recesión de 1990-1993, a la reducción de las restricciones a las importaciones de los países de ingresos altos y medios altos, a las importaciones clandestinas, al incremento del uso de la capacidad instalada, al trabajo a domicilio y a la subcontratación. De 1995 a 1998, la tendencia fue la disminución del empleo en la industria textil y del vestido en su conjunto; a nivel de regiones, tanto en América como en Europa el empleo disminuyó en los dos subsectores, en África disminuyó en el subsector textil pero aumento en el del vestido, mientras que en Asia, se incremento el número de trabajadores en los dos subsectores.

Se podría decir que la liberalización del comercio de la industria textil y del vestido ha traído como consecuencia una transferencia de la producción y del empleo, de países industrializados y de reciente industrialización (asiáticos) a países en desarrollo y de la economía formal a la informal; esto ha significado cambios en los mercados de trabajo y en los procesos productivos, lo que ha modificado a su vez, tanto el número de trabajadores como sus calificaciones. En 1996, la OIT señalaba que:

“En la industria textil, la intensificación de la competencia internacional y las transformaciones estructurales en la <<cadena>> del sector textil y del vestido ... han tenido como consecuencia un aumento de las calificaciones de los trabajadores, sobre todo las de los técnicos y el personal directivo, a la vez que han dado lugar a nuevas necesidades de personal calificado en el ámbito del comercio internacional... En cambio, la naturaleza de las tareas de los operadores de la maquinaria ha evolucionado poco.... la integración creciente de la rama textil en el sector textil y del vestido ha exigido un mayor esfuerzo de creatividad en el diseño y la composición de los tejidos, lo que ha acrecentado las ofertas de empleo para los puestos de <<diseño>>.”

En la industria del vestido, los industriales han tenido que dar prioridad a una competitividad cuyo fundamento no sólo es el precio. Esas modificaciones han tenido repercusiones importantes en las calificaciones que se requieren”. (OIT; 1996: 66-67)

*La industria textil y del vestido en México, 1985-2000: El impacto de la apertura económica.*

Se podría decir que a partir de 1985 se inicia otra etapa para la industria textil y del vestido en México en la cual el rasgo más sobresaliente es la apertura comercial. Efectivamente, para mediados de la década de los 80, el mercado mexicano se abrió, y la actividad textil de ser una de las industrias más protegidas, paso a ser una de las más competidas<sup>5</sup>; esto significó que las fábricas instaladas en el territorio mexicano tuvieran que competir con productos importados y —en la mayoría de los casos— con precios menores. El resultado de este nuevo escenario fue la crisis de los establecimientos que no estaban en condiciones de enfrentar la competencia de los productos extranjeros lo que a su vez desembocó en el despido de los trabajadores, el endeudamiento debido a la falta de liquidez y el cierre de un gran número de fábricas. Cabe señalar que otras empresas se modernizaron, otras buscaron aliarse a empresas extranjeras a través de esquemas de subcontratación y maquila y otras más optaron por competir en el mercado vía bajos salarios y precarización del trabajo.

Con todo y estos problemas, de 1980 a 1998, el subsector 32 mostró un mejor desenvolvimiento que el sector manufacturero ya que mientras la tasa de crecimiento promedio anual de los establecimientos del sector manufacturero fue del 5.82, la del subsector 32 fue del 6.41; en términos del personal ocupado, mientras que el sector manufacturero tuvo una tasa negativa del -1.88, el subsector 32 tuvo una tasa de crecimiento promedio anual del 5.27, dentro de este subsector la industria del vestido ha venido a ocupar un lugar importante por su dinamismo.

Respecto a la participación de las exportaciones del subsector 32 en el total de las exportaciones del sector manufacturero, estas se incrementaron en la década de los 90 ya que pasó del 5.13 % en 1990 al 7.15 % en 1998.

---

<sup>5</sup> “En 1985 el 91% de la producción nacional de la cadena textil estaba protegida por el requisito de permiso previo de importación, para 1990, este requisito había desaparecido prácticamente (sólo el 1% quedó sujeto a este tipo de permiso)” Dr. Enrique Espinosa; Versión estenográfica de las audiencias de información sobre la negociación del Tratado de Libre Comercio para América del Norte con el tema “Textil y otras industrias”; celebrada en el senado de la República; México, D. F. 15 de octubre de 1992; P.4

Actualmente, de las ramas que integran a la industria textil y del vestido, sin duda la que mayor participa en el mercado externo es la industria del vestido y el mercado más importante para los productos mexicanos es el de Estado Unidos; de acuerdo a la información proporcionada por la CEPAL, del 100% de las importaciones de prendas de vestir estadounidenses el 22% eran de origen mexicano en 1993 porcentaje que se incrementó en 1997 ya que pasó al 36.6% (CEPAL; 1999:192).

De 1988 a 1998, la industria del vestido fue una de las actividades con mayor peso en el sector manufacturero por el número de establecimientos y personal ocupado. De 1980 a 1998, el personal ocupado en el subsector 32 Textil, prendas de vestir e industria del cuero aumentó ya que pasó de 355,155 trabajadores a 894,005 en 1998.

De acuerdo a la información proporcionada por el INEGI, la industria del vestido es una actividad intensiva en mano de obra, además de que las remuneraciones que reciben los trabajadores de esta industria son inferiores a las que se pagan en el subsector 32 y que están muy por debajo de las que se pagan en la industria textil. Por otra parte se puede observar que de 1994 a 1997 los salarios fueron los más bajos del periodo y que las remuneraciones que recibieron los trabajadores en 1999 no alcanzan a las que se pagaron en 1994.

Otro rasgo que destaca de la industria del vestido a nivel nacional en el periodo 1988–1998 es la importancia del estado de Puebla, el número de establecimientos pasó de 664 en 1988 a 2,583 en 1998, lo que contribuyó a que Puebla destacara por ser la entidad con mayor número de establecimientos; de igual forma, destaca por el personal ocupado ya que de 10,670 trabajadores que habría en 1988, para 1998 el número de trabajadores fue de 61,723

#### **4. Condiciones de empleo, trabajo y vida de los trabajadores del vestido: el caso del estado de Puebla.**

La industria del vestido forma parte de un subsector con una larga tradición en Puebla; la primera fábrica de hilados de algodón llamada *La Constancia Mexicana* fue establecida en la ciudad de Puebla por Don Esteban de Antuñano en 1835. A partir de esa época —y no obstante que México vivió grandes momentos de inestabilidad en el siglo XIX y XX— la industria textil logró importantes avances en la entidad poblana. No sucedió lo mismo con la industria del vestido ya que su importancia fue considerablemente menor al que alcanzó la industria textil.

A partir de 1960, la industria manufacturera poblana se modernizó, sin embargo, en este proceso la industria del vestido fue relegada a un segundo plano; aún así, tanto el número de establecimientos como de personal ocupado se incrementó en el periodo 1960-1980.

**Cuadro 1.**  
**Puebla: Número de establecimientos y Personal Ocupado**  
**en la Industria de Prendas de vestir, 1960-1980**

	Unidades económicas	Personal Ocupado
1960	472	1,355
1970	538	3,026
1980	764	4,469

*Fuente: VII Censo Industrial.*

*\* Los datos correspondientes a 1960 y 1970 incluyen a los de la industria del calzado*

La industria textil jugó un papel fundamental en la industrialización tanto del país como del estado de Puebla; hasta 1960, fue una de las industrias más importantes y aunque en el proceso de industrialización que se llevó a cabo en las décadas de 1960 y 1970 fue desplazada por un sector moderno, la industria textil siguió ocupando un lugar relevante por ser una actividad intensiva en mano de obra por lo que un número importante de obreros se encontraban laborando en esta industria.

A partir de la década de 1980 se dan cambios profundos respecto a la importancia de las ramas que integran a la cadena textil-vestido, ya que la industria del vestido se convierte en la actividad más dinámica no sólo por el número de trabajadores, sino porque es la actividad que se integra de manera más directa al mercado externo. Por otra parte, en el periodo 1988-1998 Puebla es la entidad federativa con más trabajadores ya que ocupó en 1998 a 61,723 trabajadores.

Como se puede observar en el Cuadro 2, mientras que en 1980 ocupaba al 18.06% de los trabajadores del subsector, para 1998, el porcentaje era del 60.95%; por otra parte el hecho de que la participación del número de establecimientos del vestido se haya reducido en total del subsector más que indicar una pérdida de importancia, lo que refleja son las transformaciones en la estructura de la industria, específicamente en el tamaño y tipo de empresa.

### Cuadro 2.

#### Puebla: Número de establecimientos y personal ocupado en subsector 32 Producción de Textiles y Prendas de Vestir, 1980

	Unidades Económicas				Personal Ocupado			
	1980		1998		1980		1998	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
Subsector 32	1,093	100.00	6,639	100.00	24,739	100.00	101,265	100.00
Rama 3211	7	0.64	2,702	40.69	190	0.76	3,730	3.68
Rama 3212	233	21.31	602	9.06	17,564	70.99	26400	26.07
Rama 3213	31	2.83	325	4.89	177	0.71	3211	3.17
Rama 3214	58	5.30	212	3.19	2,339	9.45	5050	4.98
Rama 3220	764	69.89	2,583	38.90	4,469	18.06	61723	60.95

Fuente: INEGI. Censos industriales

Respecto al tamaño de los establecimientos, la gran mayoría de estos son micro y pequeños, sin embargo de 1988 al 2000 se puede observar que el porcentaje de las grandes empresas se ha elevado; esta tendencia se profundizó en 1998, año de auge para la industria del vestido.

Por otra parte, aunque el número de las medianas y grandes empresas es pequeño, muchas de ellas han constituido redes a través de las cuales se relacionan con los talleres familiares y otras empresas a fin de poder satisfacer la demanda del mercado externo.

### Cuadro 3.

#### Establecimientos de la rama confección de prendas de vestir en el estado de Puebla, Diciembre de 1995- Diciembre de 2000

	Micro		Pequeña		Mediana		Grande		Total	
		%		%		%		%		%
1988	569	85.69	80	12.04	9	1.35	6	0.90	664	100.0
1993	1,796	88.99	171	8.47	33	1.63	18	0.89	2,018	100.0
Dic. 95	399	62.93	176	27.76	38	5.99	21	3.31	634	100.0
Dic. 96	382	55.76	225	32.84	46	6.71	32	4.67	685	100.0
Dic. 97	430	53.95	271	34.00	61	7.65	35	4.39	797	100.0
Dic. 98	485	53.47	285	31.42	88	9.70	49	5.40	907	100.0
Dic. 99	619	65.64	165	17.49	130	13.78	29	3.07	943	100.0
Dic. 00	666	64.72	218	21.18	114	11.07	31	3.01	1,029	100.0

Fuente: Para los años 1988 y 1993: INEGI, Censos industriales, varios años.

De Dic. de 1995 a Dic. Del 2000: SECOFI

La redes que se han establecido tienen como objetivo organizar la producción a escala internacional, integrando aquellos espacios, aquellas empresas que le son redituables. Aunque la presencia del capital extranjero no es nueva en nuestra entidad, cabe señalar que, la industria del vestido de ser una industria en el que el capital nacional e incluso local

predominaba, actualmente el capital extranjero (sobre todo el coreano y norteamericano) tiene un gran peso. Así pues, mientras que en 1996 del total de establecimientos, el 0.8% tenían inversión extranjera directa, en 1999 el porcentaje fue del 2.9%; en términos de empleo del total del personal ocupado en esta industria, el porcentaje de trabajadores ocupados en estas empresas pasó del 1.5% en 1996 al 11% en el 2000.

La instalación de las maquiladoras extranjeras han modificado mucho de los rasgos de la industria del vestido e incluso de la estructura industrial poblana; dichas empresas han generado, en diferentes momentos —de acuerdo al comportamiento del mercado— redes con otras empresas, sobre todo con los talleres familiares a fin de poder cubrir las cuotas que el mercado extranjero demanda.

De acuerdo a la información proporcionada por el SECOFI, en 1996 había en el estado de Puebla 39 maquiladoras de prendas de vestir que daban empleo a 10,454 trabajadores; para 1998 el número de maquiladoras se incrementó a 78 y el de trabajadores a 25,440.

El 2001 fue un año crítico en la entidad poblana ya que muchas maquiladoras cerraron —debido en algunos casos a los efectos de la recesión en Estados Unidos y en otros casos a que se trasladaron a otros países latinoamericanos<sup>6</sup>— lo anterior trajo como consecuencia que el número de maquiladoras se redujera a 44 mismas que dieron trabajo a 16,421 trabajadores. Así pues, de 1998 al 2001 Puebla perdió 38 maquiladoras y 11,029 empleos, La localización física de los establecimientos maquiladores ha seguido una estrategia en la que se ha privilegiado la ocupación de áreas con bajos niveles salariales, un nivel aceptable en su formación escolar y en los servicios municipales existentes, pero con poblaciones sin gran experiencia laboral fabril y sindical.

**Cuadro 4.**  
**Puebla: Número de Establecimientos en la industria del vestido,**  
**en las empresas exportadoras y en las Empresas con**  
**Inversión Extranjera Directa. 1993-2002**

Año	Total de establecimientos en la industria del vestido	Empresas exportadoras de prendas de vestir		Empresas de prendas de vestir con Inversión Extranjera Directa
		Maquilas	No Maquilas	
1993		21	5	2

<sup>6</sup> En su afán por tener acceso a mano de obras más baratos que la existente en México y particularmente en Puebla

1994		26	6	
1995	634	32	11	
1996	685	39	18	6
1997	797	58	30	11
1998	907	78	43	22
1999	943	69	70	28
2000	1,029	64	73	27
2001		44	54	18

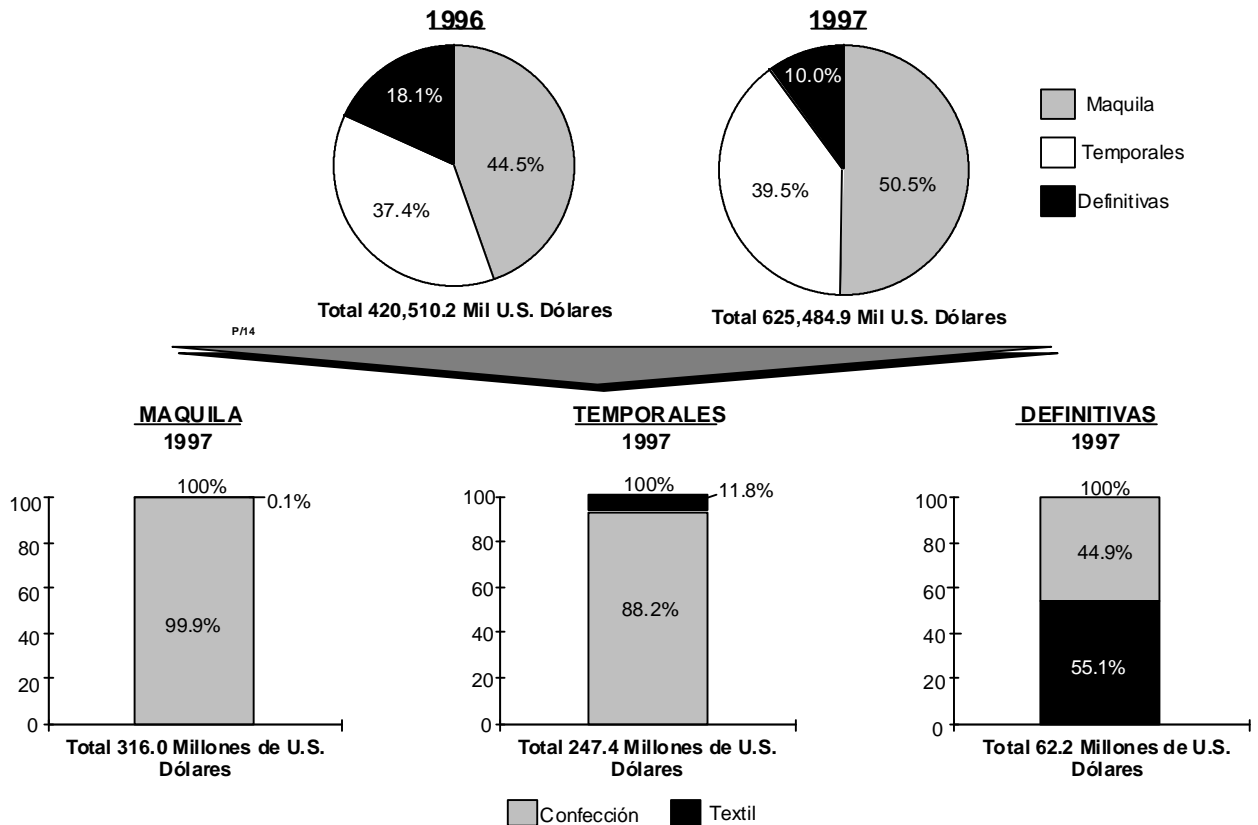
Fuente: SECOFI.

Cabe señalar que de acuerdo con estudios realizados respecto a las maquiladoras de la confección, la principal causa por las que se han instalado estas empresas en la entidad poblana tiene que ver con la existencia de abundante fuerza de trabajo, bajos salarios, la existencia de condiciones precarias de trabajo sin que exista un reclamo por parte de las autoridades laborales del estado. En varias entrevistas realizadas a funcionarios gubernamentales y gerentes empresariales se nos informó que los funcionarios de la STPS, antes de visitar algún establecimiento para verificar las condiciones de trabajo, se comunican por teléfono a la empresa con uno o dos días de anticipación, tiempo que es usado por la empresa para solucionar o “desaparecer” las irregularidades.

Por otra parte, tampoco los <<Códigos de conducta>> firmados por algunas empresas han logrado disminuir sustancialmente las condiciones precarias de trabajo ni los maltratos de los que son objeto los trabajadores ya que por un lado son pocas las empresas que los han suscrito y por el otro lado, la aceptación de muchas de las recomendaciones son aceptadas y acatadas más en términos formales que reales.

Así pues, las estrategias seguidas por las maquiladoras, han generado una serie de tensiones con los trabajadores que han desembocado en conflictos que en algunos casos han rebasado las fronteras del estado, incluso del país. Ejemplo de lo anterior es el caso de Kukdong.

**Gráfica 1.**  
**Estructura de las exportaciones de textil–confección del estado de Puebla por tipo de exportación**



Fuente: Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior, SECOFI y S.H.C.P.

Aunque en los medios de información y a pesar de las presiones que ejercen algunos sectores de los empresarios, se ha informado en diferentes espacios de los maltratos de los que son objeto los trabajadores, la falta de cumplimiento a las leyes laborales existentes, el descontento de amplios sectores de trabajadores, así como los reclamos de organizaciones no gubernamentales, poco se ha hecho. En algunos casos la justificación que dan las autoridades es que si se les llama la atención o se les sanciona, las empresas pueden marcharse a otros lugares.

Por otra parte, en Puebla, tradicionalmente el sector Manufacturero se ha concentrado en unos cuantos municipios; este rasgo aunque sigue estando presente poco a poco se ha ido

modificando por la presencia de las maquiladoras en espacios que anteriormente se dedicaban a las actividades agrícolas, avícolas y refresquera.

Para 1998, la industria de prendas de vestir se ubicaba en 138 de los 217 municipios con los que cuenta la entidad poblana; no obstante, poco más del 70% de los establecimientos y de los trabajadores se encontraban concentrados en 25 municipios entre los que destacan Tehuacán, Puebla y Teziutlán. Otro municipio que destaca por el número de establecimientos es San Martín Texmelucán; al respecto valdría la pena señalar que la gran mayoría de estos establecimientos son talleres familiares cuyo producto es vendido en el mercado local y nacional.

El traslado de la actividad de la confección a otras áreas en las que antes no era una actividad importante tiene que ver con el desplazamiento sobre todo de las maquiladoras a espacios rurales y a la integración de talleres familiares que aportan un ingreso complementario al que obtienen las familias del campo.

La industria del vestido, se ha convertido en la actividad que más empleos ha generado en el Subsector; no sólo eso, en el contexto actual, esta industria es la principal generadora de empleo en la entidad poblana.

**Cuadro 5.**  
**Puebla: Personal Ocupado en la Industria Textil y Prendas de Vestir, 1980-1998**

	1980		1988		1993		1998	
	Total	%	Total	%	Total	%	Total	%
División 3	86,969		110,006		160,161		225,188	
32	24,739	100.00	37,209	100.00	50,826	100.00	101,265	100.00
3211	190	0.76	148	0.39	855	1.68	3,730	3.68
3212	17,564	70.99	23,072	62.00	19,934	39.22	26,400	26.07
3213	177	0.71	1,017	2.73	2,619	5.15	3,211	3.17
3214	2,339	9.45	3,521	9.46	3,005	5.91	5,050	4.98
3220	4,469	18.06	8,938	24.02	22,688	44.63	61,723	60.95

Fuente: INEGI. Censos Industriales varios años.

\* Incluye minería, manufactura, comercio y servicios, del censo de 1993.

+ Incluye manufactura y servicios del censo de 1998

**Cuadro 6.**  
**Puebla: Personal ocupado en la industria del vestido 1980-98**

Año	Personal Ocupado en la industria del vestido
1980	4,469
1988	8,938
1995	26,001
1998	61,723

2000	73,992
2001	54,635
2002	80,771

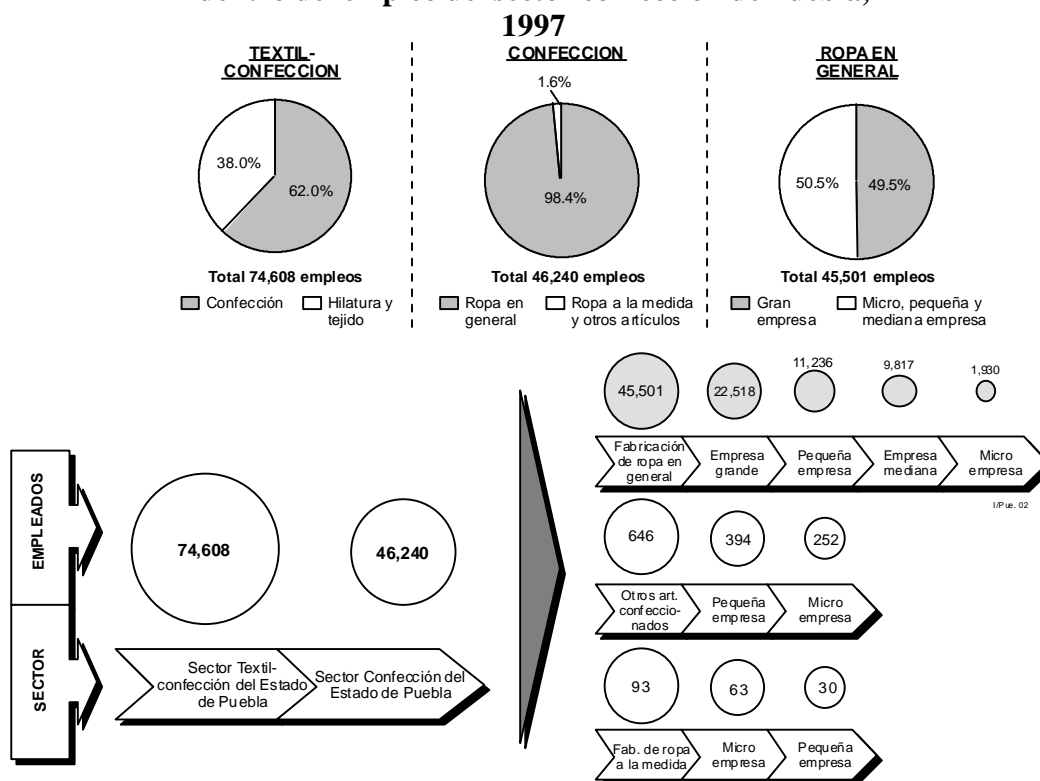
Fuente: de 1980 a 1998: Censos Industriales.

De 1999 a 2002: IMSS. El dato correspondiente al 2002 corresponde al número de asegurado en el mes de junio.

De 1980 al 2002, el número de empleos se incrementó, a pesar de que en el 2001, esta industria resintió las repercusiones de la recesión económica de Estados Unidos. Lo anterior la ubicó como la industria que más empleos generó del sector Manufacturero.

Aún cuando la mayoría de los establecimientos son micro y pequeñas empresas, las unidades económicas que mayor número de empleos generan son los grandes y medianos establecimientos. En los últimos tres años, poco más del 70% de los empleos son generados por los medianos y grandes establecimientos.

**Gráfica 2.**  
**Participación de las empresas fabricantes de ropa en general dentro del empleo del sector confección de Puebla, 1997**



Fuente: SECOFI. Con información del Instituto Mexicano del Seguro Social, 1998

**Cuadro 7.**  
**Número de empleos de la rama confección de prendas de vestir en el estado de Puebla,**  
**Diciembre de 1995- Diciembre de 2000**

	Micro		Pequeña		Mediana		Grande		Total	
		%		%		%		%		%
Dic. 95	1,834	7.05	7,419	28.53	5,837	22.44	10,911	41.96	26,001	100.0
Dic. 96	1,843	4.89	9,614	25.53	7,022	18.64	19,174	50.92	37,653	100.0
Dic. 97	2,237	4.83	11,660	25.22	9,817	21.23	22,518	48.70	46,232	100.0
Dic. 98	2,422	3.89	11,738	18.88	13,861	22.29	34,142	54.92	62,163	100.0
Dic. 99	5,496	7.66	9,482	13.22	26,309	36.69	30,414	42.41	71,701	100.0
Dic. 00	5,778	7.80	12,446	16.81	22,661	30.62	33,112	44.74	73,997	100.0

*Fuente: SECOFI*

\* Para 1998, hay una diferencia de 440 trabajadores entre la información proporcionada en el Censo de Población y los datos del IMSS

Por otra parte, en el Cuadro 8 se puede observar que el número de trabajadores empleados en el sector vinculado directamente con el mercado externo se ha incrementado del 29.5% en 1993, al 62.35% en el 2000, aunque cabe señalar que el número de trabajadores que se emplean en las maquiladoras es el más alto.

**Cuadro 8.**  
**Puebla: Personal Ocupado en la industria del vestido, en las empresas exportadoras y en las Empresas con Inversión Extranjera Directa. 1993-2002**

Año	Personal Ocupado en la Industria del vestido		Personal Ocupado en las Empresas Maquiladoras de Exportadoras				Personal Ocupado en las Empresas con Inversión Extranjera Directa	
	Total	%	Maquilas		No Maquilas		Total	
			Total	%	Total	%		
1993	22,688	100.00	4,909	21.63	1,529	6.73	264	1.16
1994			8,542		2,800			
1995	26,001	100.00	8,877	34.14	4,438	17.06		
1996	37,653	100.00	10,454	27.76	4,463	11.85	587	1.55
1997	46,232	100.00	16,996	36.76	4,740	10.25	1,726	3.73
1998	62,163	100.00	25,440	40.92	8,194	13.18	5,694	9.15
1999	71,701	100.00	27,859	38.85	13,176	18.37	8,739	12.18
2000	73,997	100.00	24,230	32.74	13,923	18.51	8,189	11.06
2001			16,421		10,085		7,231	

*Fuente: SECOFI.*

**Cuadro 9.**  
**Puebla: Población que labora en la industria del vestido,**  
**según sexo: 1987-1999**

Año	Hombre	Mujeres
1987	36.2	63.8
1988	39.4	60.6

1989	40.4	59.6
1990	30.9	69.1
1991	27.7	72.3
1992	27.7	72.3
1993	25.3	74.7
1995	35.1	64.9
1996	38.1	61.9
1997	37.4	62.6
1998	37.1	62.9
1999	35.4	64.6

Fuente: INEGI. Puebla: Encuesta Nacional de Empleo. Varios años. México: INEGI

Un rasgo, importante de esta industria es que el mayor número de trabajadores son mujeres; no obstante nos parece importante señalar que en los últimos años, esta industria se ha convertido en una arena de confrontación en la que los varones —ante la falta de empleo en otras actividades— también han buscado incorporarse como trabajadores.

Respecto a la escolaridad de los trabajadores, en el Cuadro 10 se observa que un número importante cuentan con la educación básica (primaria y secundaria), sin embargo resalta también que muy pocos trabajadores cuentan con estudios técnicos, lo anterior le da una relevancia a las instituciones de educación básica ya que la formación con la que cuentan estos trabajadores la reciben en este tipo de escuelas.

Mucho se ha dicho, que la fuerza de trabajo de la industria del vestido es descalificada y a partir de esto se explican los bajos ingresos que perciben. Sin embargo, desde nuestro punto de vista, la explicación en torno a las remuneraciones que reciben los trabajadores se relaciona más con las estrategias de las empresas que buscan instalarse en lugares donde los salarios son bajos y donde las prestaciones son mínimas e incluso en algunos casos nulas. Así pues, respecto a las remuneraciones en esta industria sobresale la cantidad de trabajadores que reciben un salario inferior a \$1,000.00 No es de extrañar que los salarios que se pagan en esta industria estén por debajo de los que se perciben en la industria manufacturera e incluso en las maquiladoras instaladas en otros estados (Sánchez; 1998).

**Cuadro 10.**

**Puebla. Escolaridad de la fuerza de trabajo de la industria del vestido: 1987-1999**

	1987	1988	1989	1990	1991	1992	1993	1995	1996	1997	1998	1999
Sin instrucción	3.2	3.8	2.2	2.9	4.1	0.6	0.0	3.1	12.9	1.8	5.7	2.0
Primaria incompleta	13.9	15.4	13.2	14.6	14.9	13.2	10.2	8.2	19.4	13.8	16.3	11.1
6 años de	43.6	38.5	48.5	36.0	32.4	34.6	33.6	37.8	32.3	37.6	34.8	41.8

primaria												
Cursos de capacitación	2.1	2.9	0.7	2.2	2.7	1.9	3.4					
Secundaria incompleta	5.3	8.7	2.2	4.4	4.7	7.5	8.9	5.1	4.9	8.3	5.7	6.5
3 años de secundaria o prevocacional	12.8	12.5	12.5	22.1	21.6	19.5	15.8	31.6	19.4	25.7	31.2	28.1
Carrera subprofesional	11.7	9.6	7.4	7.4	9.5	8.8	12.3					
1 a 3 años de preparatoria	3.2	4.8	5.9	4.4	4.7	8.8	8.9	10.2	7.1	11.0	5.6	6.6
Profesional medio	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.6	0.7					
Profesional superior	4.3	3.8	7.4	5.1	5.4	4.4	6.2	4.0	4.0	1.8	0.7	3.9
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: INEGI. Puebla: Encuesta Nacional de Empleo 1988-1999 México: INEGI

Al respecto cabe señalar que — de acuerdo a la información proporcionada por el INEGI en el Sistema de Cuentas Nacionales— en 1996, mientras que la remuneración media anual por persona ocupada a nivel nacional era de 31,952 en el estado de Puebla era de 15,480. Para 1998, las cantidades fueron de 46,361 y 25,049 respectivamente

**Cuadro 11.**  
**Puebla. Población ocupada en la industria del vestido por sexo según estrato de salario mensual (%) a pesos de 1994.**

\$	Mujeres					Hombres				
	1995	1996	1997	1998	1999	1995	1996	1997	1998	1999
Menos de 500	66.6	74.2	59.7	55.4	65.3	45.4	64.5	47.7	39.6	34.5
Entre 500 y menos de 1000	26.9	8.5	29.8	26.5	27.5	30.3	26.7	43.1	56.8	43.6
Entre 1000 y menos de 2000	3.1	1.0	0	1.2	6.1	15.1	6.2	6.8	1.7	16.3
Entre 2000 y menos de 5000	0	0.5	0	0	0	3.0	0.7	0	0	0
Entre 5000 y menos de 10000	0	0	0	0	0	3.0	0	0	0	0
Más de 10000	0	0	1.4	0	0	3.0	0	0	1.7	0

Fuente: INEGI. Puebla: Encuesta Nacional de Empleo 1988-1999 México: INEGI

Esta situación se agrava más si se toma en cuenta que un número importante de empresas trabajan de manera ilegal, es decir, no respetan las normas laborales (ni otras), En el caso específico de la fuerza de trabajo femenina, se puede observar que, además de recibir bajos salarios poco más de la mitad no cuentan con prestaciones como aguinaldo, reparto de utilidades, vacaciones y acceso a la seguridad social.

**Cuadro 12.**  
**Puebla. Fuerza de trabajo femenina de la industria del vestido, según tiene o no prestaciones: 1987-1999**

	Aguinaldo		Utilidades		Vacaciones		IMSS	
	Si percibe	No percibe	Si percibe	No percibe	Si percibe	No percibe	Si percibe	No percibe
1987	44.2	55.8	25.0	75.0	32.7	67.3	42.3	57.7
1990	52.7	47.3	21.6	78.4	32.4	67.6	52.7	47.3
1993	54.1	45.9	27.1	72.9	45.9	54.1	49.4	50.6
1995	47.2	52.8	15.3	84.7	40.3	59.7	54.2	45.8
1997	35.2	64.8	4.2	95.8	29.6	70.4	35.2	64.8
1999	38.7	61.3	12.6	87.4	34.2	65.8	40.5	59.5

*Fuente: INEGI. Puebla: Encuesta Nacional de Empleo 1988-1999 México: INEGI*

Así pues, podemos decir que la industria del vestido es fundamental en el estado de Puebla porque es una de las actividades que mayor empleos genera; también podemos decir que esta es una de las industria que más se ha visto afectada por los acuerdos comerciales y una de las actividades que más se ha transformado como resultado de su incorporación a la red mundial de producción y de comercio efectuados por productores nacionales o, en el marco de contratos de subcontratación internacional, de convenios de franquicias y de alianzas estratégicas entre firmas de diversos países.

Considerando que el estado de Puebla —al igual que el resto del país— se encuentra en la antesala del Plan Puebla Panamá y del ALCA y que la entrada de China al mercado norteamericano cada vez es más fuerte. No nos queda más que considerar la forma en como los cambios que se han dado han afectado a los trabajadores a fin de, por lo menos, plantear las preguntas centrales que nos lleven a ubicar a los trabajadores como sujetos que pueden transformar su realidad.

### **Conclusiones.**

Desde nuestro punto de vista, la relación central que rige a la sociedad actual es la relación capital-trabajo; sin embargo está relación se ha visto trastocada por las repercusiones de la tercera revolución científico tecnológica (en particular por las tecnologías de la información), el establecimiento de un régimen de acumulación flexible, por los procesos de globalización financiera, comercial y productiva, por la estructuración de un Estado cada vez más cuestionado por las tendencias mundiales y cada vez más lejano del Estado Benefactor, así como por los cambios culturales que han contribuido a la incorporación de la mujer en el ámbito del trabajo.

Lo anterior ha traído como consecuencia que vivamos en una sociedad donde el embate del capitalismo no tiene precedente y donde los grandes capitalistas transnacionales han impuesto sus condiciones. Lo anterior se ha agudizado más en aquellas regiones donde los sujetos sociales no están constituidos o no tienen la fuerza suficiente para enfrentar al capital transnacional.

Frente a la perspectiva que ve como “natural” la globalización, la flexibilización y el individualismo y que no ve otro escenario más que aquel dominado por las grandes empresas transnacionales, consideramos que poner a la región, a los espacios locales en el centro del análisis, permite “desnaturalizar” las tendencias que están predominando actualmente y da opciones para que transformemos la realidad social.

La flexibilización del régimen de acumulación es la respuesta que ha dado el capital al incremento de la competencia y de la incertidumbre que priva en los mercados. El significado de la flexibilización no es el mismo para las empresas como para los trabajadores, como tampoco lo son sus repercusiones; mientras que para las empresas la flexibilidad apunta a la capacidad que tienen para adaptarse a las nuevas circunstancias del mercado; para los trabajadores implica mayores niveles de explotación y dominación así como la renuncia de las conquistas logradas en periodos anteriores.

Una de las características más importantes de la sociedad actual se refiere a la constitución de redes de empresas. Dichas redes generalmente son dirigidas por empresas transnacionales que se asocian a otras empresas y su surgimiento así como su desintegración tiene que ver con el comportamiento de los mercados internacionales. A través de estas redes el capital internacional pasa los costos de la incertidumbre y de la competencia no sólo a otros empresarios sino, sobre todo, a los trabajadores.

Las tendencias del capitalismo mundial han implicado una ofensiva del capitalismo sin precedentes así como el fortalecimiento de las empresas transnacionales. Estas tendencias se han expresado en el estado de Puebla a través de la inversión extranjera directa, las redes que funcionan en la entidad así como en la orientación de la industria hacia los mercados externos.

En la medida en que en nuestro estado los empresarios no cuentan con proyectos productivos y los gobiernos federal y estatal han asumido una posición en la que se espera que el capital extranjero resuelva los problemas económicos y sociales (de generación de empleo,

de pobreza y marginación en los que viven amplios sectores de la sociedad) de la entidad, la sociedad poblana y en particular los trabajadores estamos a merced del capital transnacional.

Desde nuestro punto de vista, resulta imprescindible la discusión sobre que tipo de sociedad queremos ya que el empleo y trabajo que se están generando en nuestra entidad es un empleo y trabajo precario que contribuye a que las condiciones de vida de los trabajadores sean también precarias.

La discusión de las condiciones de empleo, trabajo y vida de los trabajadores de la industria del vestido muestra que es necesario que también se ponga en el centro del debate la situación de la mujer ya que junto a los procesos de explotación y dominación las trabajadoras son objeto de discriminación sexual.

## **Bibliografía.**

- Boyer, Robert y Michel Freyssenet (2001) Los modelos productivos. Buenos Aires: Grupo editorial Lumen (Primera edición en francés 2000)
- Casar; et al (1990) La organización industrial en México. México: Siglo XXI editores.
- Castells, Manuel (1999) La era de la información Economía sociedad y cultura. México: Siglo XXI editores.
- CEPAL (1999) “La inversión extranjera en América latina y el Caribe, 1999”. Capítulo IV. La industria del vestido: Inversiones y estrategias empresariales en América latina y el Caribe. Santiago de Chile: CEPAL. P. 179-207
- David, Paul y Dominique Foray (2002) “Una introducción a la economía y a la sociedad del saber”. En Revista Internacional de ciencias Sociales. Número 171, marzo, 2002
- Dussel, Enrique (1997) La economía de la polarización. Teoría y evolución del cambio estructural de las manufacturas mexicanas (1988-1996). México: UNAM-Editorial Jus
- Engels, F. (1955) “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”. En Obras escogidas de Marx y Engels. Moscu.
- Harvey, David (1998) La condición de la posmodernidad. Investigación sobre los orígenes del cambio cultural. Argentina: Amorrortu.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) (1987-1997) Encuesta Nacional de Empleo
- \_\_\_\_\_ (1992 y 1995) Encuesta Nacional de Empleo, Salarios, Tecnología y Capacitación en el Sector Manufacturero
- \_\_\_\_\_ (1980) Censo Industrial.
- \_\_\_\_\_ (1988) Censo Industrial.
- \_\_\_\_\_ (1993) Censo Industrial.
- \_\_\_\_\_ (1998) Censo Industrial.
- Mandel, Ernest (1969) Tratado de economía marxista. México: Ediciones Era. Tomo I
- OIT (1996) Mundialización de las industrias del calzado, los textiles y el vestido.
- \_\_\_ (2000) Las prácticas laborales de las industrias del calzado, el cuero, los textiles y el vestido. Suiza: OIT
- Sánchez, Germán (1998) “Características de la industria manufacturera en Puebla”. En Jaime Ornelas y Germán Sánchez (Coordinadores) (1998) Puebla modelo para armar. México: BUAP Colección pensamiento económico. SECOFI y S.H.C.P. Grupo de Trabajo de Estadísticas de Comercio Exterior.